



## COMUNICADO A NUESTROS CLIENTES Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

### **Banco Atlas apertura cuenta en causa judicial y deposita voluntariamente USD 718.570**

Banco Atlas S.A. comunica que ha tomado la decisión de depositar voluntariamente la suma de USD 718.570 en una cuenta abierta a nombre de la Causa Judicial N.º 6/2021, en el marco del proceso vinculado al señor Nicolás Leoz.

**Esta medida no representa, bajo ningún concepto, una aceptación de cargos, responsabilidades ni el reconocimiento de irregularidad alguna, ni responde al cumplimiento de una obligación impuesta a la entidad.** Se trata de una decisión adoptada de manera voluntaria, como una muestra de buena fe institucional, orientada a resguardar la transparencia del proceso y reafirmar la integridad con la que actúa Banco Atlas.

Esta determinación, de carácter estrictamente prudente y preventivo, refleja el respeto de Banco Atlas por el proceso jurisdiccional y las autoridades competentes, manteniendo intacta su postura de defensa y reafirma su compromiso con la ética financiera y la transparencia institucional.

Asunción, 13 de mayo de 2026.

**Banco Atlas S.A.**

CASA MATRIZ  
Piso 7 - Edificio Atlas Center  
Quesada N° 4926 esq. Tte. Zotti  
CAC (021) 217.5000  
[www.bancoatlas.com.py](http://www.bancoatlas.com.py)